
Essalud crea la Unidad de Inteligencia y Análisis de Datos (UIAD)

Con fecha 27 de setiembre de 2019, se publica la **Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 655-PE-E-ESSALUD-2019**; con la cual se crea la Unidad de Inteligencia y Análisis de Datos (UIAD), dependiente de la Gerencia General, que tendrá como función coadyuvar el análisis, integración, difusión y uso de la información resguardada por las unidades de organización de ESSALUD.

La función UIAD ayudará a tomar mejores decisiones de los órganos de Alta Dirección de la Institución, las siguientes serán sus funciones principales :

- a. Recoger y analizar los datos e información producida por las unidades de organización de ESSALUD.
- b. Desarrollar acciones que permitan centralizar, estructurar e integrar la información producida por la institución, haciendo uso de tecnologías de información y comunicaciones provenientes de la inteligencia de datos, inteligencia de negocios, y otras afines.
- c. Proponer y monitorear la ejecución de las estrategias y actividades necesarias para el análisis, integración y uso de la información que resguardan las unidades de organización de ESSALUD.
- d. Elaborar y proponer normas, protocolos y documentos que permitan normalizar la inteligencia y análisis de datos en ESSALUD.
- e. Realizar otras responsabilidades que le asigne la Gerencia General.

Para mayores detalles de la Resolución, ingresar al siguiente [enlace](#).

En caso de requerir mayor información contactarnos al correo: alertalegal@sni.org.pe